

Contratos Institucionales

**COMPROMISO DE GESTION entre el Ministerio de Ganadería,
Agricultura y Pesca y el Instituto Nacional de la Leche.**

AÑO: 2024

Tipo de Compromiso	Institucional
Partes firmantes	Órgano Comprometido: Instituto Nacional de la Leche, Contrapartes: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
Objeto	Partidas comprendidas en el Presupuesto Nacional a transferir por parte de Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca al Instituto Nacional de la Leche en función de metas de gestión.
Período de vigencia del CG	1º de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024
Normativa específica	Ley N° 18.719, del 27 de diciembre de 2010, art. 752. Ley 18.242, del 27 de diciembre de 2007, art. 16. Ley 19.149, del 24 de octubre de 2013, arts. 57 a 60. Decreto N° 163/014, del 4 de junio de 2014 Decreto No. 90/2020 del 11 de marzo de 2020 Resolución de la Comisión de Compromisos de Gestión del día 12 de junio de 2014.

Antecedentes

El Instituto Nacional de la Leche durante el 2023 avanzó en las incitativas planteadas en su Planificación Estratégica Institucional (PEI) para el periodo 2021-2025. El PEI se estructura con un objetivo general y seis objetivos sustantivos con sus indicadores para el monitoreo de la gestión institucional.

La misión y visión del instituto están dada por:

- **Visión:** "Ser la institución de referencia para la cadena láctea uruguaya en generación de conocimiento, articulación de capacidades, análisis de información y generación de propuestas".
- **Misión:** "Impulsar el desarrollo competitivo y sostenible de la cadena láctea, siendo el ámbito de coordinación e implementación de acciones de valor e impacto y asesorando al gobierno en el diseño de políticas públicas".

- **Objetivo General:** Fortalecer la competitividad de la cadena láctea con aumento de la producción y exportaciones lácteas en el periodo 2020-2024.
- **Objetivos Sustantivos:**
 - Promover y apoyar la innovación, la transferencia tecnológica, y capacitación en la cadena láctea.
 - Contribuir a levantar restricciones que inciden en la eficiencia de la industria láctea.
 - Brindar apoyo técnico para la mejora de condiciones de acceso a mercados y promoción de las exportaciones lácteas.
 - Facilitar el acceso a la tierra, al financiamiento de inversiones e instrumentos de gestión de riesgo para la producción lechera.
 - Fortalecer el Sistema de Información de la cadena y monitorear resultados y necesidades de los actores.
 - Desarrollar capital humano, incluyendo perspectiva de género y profundizar compromiso medio ambiente en comunicación con la sociedad.

En base este marco es que se fijan las metas en este Proyecto de Compromiso de Gestión, aprobado por el Consejo Ejecutivo de INALE por resolución 085/2023.

Asimismo, en esta oportunidad además de vincular el Compromiso de Gestión de INALE-MGAP 2024 a la planificación estratégica institucional, se vincularon los objetivos sustantivos de INALE a la GUIA para la formulación del Plan de Desarrollo Estratégico de la Cadena Láctea a 15 años (resolución 048/2022 del 5-9-22) y la vinculación con la Estrategia Nacional Agropecuaria SENDA del MGAP a través de sus dimensiones estratégicas.

Cláusula 1ra. Fecha y lugar de suscripción.

El presente Compromiso de Gestión se firma en Montevideo, el _____ de _____ de 2024¹

Cláusula 2da. Partes que lo suscriben.

El presente Compromiso de Gestión se suscribe entre El Instituto Nacional de la Leche, en calidad de Organismo Comprometido, representado por el Ing. Agr. Juan Daniel Vago Armand Ugon C.I. 1.243.693-2 y Ec. Florencia López C.I. 3.604.634-1 y el Poder Ejecutivo a través de Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, representado por Fernando Mattos C.I. 1.273.662-1².

Cláusula 3ra. Objeto.

El objeto de este compromiso de gestión es fijar, de común acuerdo, metas e indicadores que redunden en un mejor cumplimiento de los cometidos

¹ El compromiso deberá suscribirse antes de finalizar el 4to trimestre del año civil.

² Nombre, domicilio y cédula.

sustantivos del organismo comprometido, estableciendo la forma de pago de la contrapartida correspondiente al cumplimiento de dichas metas de gestión.

Cláusula 4ta. Período de vigencia del Compromiso.

El presente Compromiso de Gestión tendrá vigencia desde 1º de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

Cláusula 5ta. Normas específicas a aplicar.

- Ley Nº 18.719, del 27 de diciembre de 2010, art. 752.
- Ley 19.149, del 24 de octubre de 2013, arts. 57 a 60.
- Decreto Nº 163/014, del 4 de junio de 2014.
- Resolución de la Comisión de Compromisos de Gestión del día 12 de junio de 2014.
- Ley 18.242, del 27 de diciembre de 2007, art. 16.
- Resolución del Consejo Ejecutivo del INALE 085/2023 de 06 de noviembre de 2023.

Cláusula 6ta. Compromisos de las partes.

El Instituto Nacional de la Leche se compromete a cumplir con las metas, que se detallan en el anexo I, fichas de metas.

Por su parte el Ministerio de Ganadería transferirá el Instituto Nacional de la Leche el total de las partidas presupuestales con destino a esa Institución por concepto de subsidio y/o subvención, correspondientes al año 2024.

Cláusula 7ma. Forma de pago del subsidio

La suscripción del Compromiso de Gestión 2024 así como la evaluación de las metas finales del 2023 serán condición necesaria para el pago del 50 % del crédito de apertura del ejercicio 2024, el que se distribuirá de acuerdo al cronograma acordado con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, mientras que el cumplimiento de las metas al 30/06/2024 habilitará el pago del 40% del crédito vigente, y el cumplimiento de las metas al 30/11/2024 habilitará el pago del saldo 10% del crédito vigente el cual se abonará según el cronograma establecido.

La suscripción del compromiso 2025 y la evaluación de las metas finales del 2024, será condición necesaria para liberar las partidas correspondientes al ejercicio 2025, en la forma y condiciones que se pacte en el compromiso que se suscriba para dicho ejercicio.

En todos los casos, cuando existan partidas extraordinarias para cubrir demandas judiciales, su pago no estará sujeto a las condiciones establecidas en la presente cláusula.

Cláusula 8va. Comisión de Seguimiento y Evaluación

Se constituirá una Comisión de Seguimiento y Evaluación del Compromiso de Gestión, integrada por las siguientes personas en carácter de titular y suplente:

Nombre	Institución	email	Teléfono institucional
Flavia Fernández	INALE	ffernandez@inale.org	23367709
Leidy Gorga	MGAP	lgorga@mgap.gub.uy	24104155

La Comisión tiene como cometido evaluar el grado de cumplimiento de las metas en los plazos establecidos en el compromiso, a partir de la documentación pertinente. El informe de la Comisión de Seguimiento se emitirá en un plazo no superior a 45 días luego de la fecha límite para el cumplimiento de la meta, remitiéndose inmediatamente a la Comisión de Compromisos de Gestión.

El informe de la Comisión de Seguimiento deberá estar firmado por la totalidad de sus miembros.

La Comisión de Compromisos de Gestión podrá solicitar en cualquier momento a la Comisión de Seguimiento informes sobre el avance en el cumplimiento del compromiso.

Cláusula 9na. Transparencia

Instituto Nacional de la Leche se compromete a poner a disposición toda información que la Comisión de Seguimiento y Evaluación requiera para el análisis, seguimiento y verificación de los compromisos asumidos a través del presente Compromiso de Gestión.

Una vez aprobado el presente compromiso, se remitirá copia digital a la Comisión de Compromisos de Gestión y se publicará en la página web del organismo.

Por otro lado, el Instituto Nacional de la Leche, comunicará los resultados del presente Compromiso al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y los publicará en la página Web de la Institución.

Cláusula 10ma. Salvaguardas y excepciones

La Comisión de Seguimiento y Evaluación podrá, por consenso y con previa aprobación de la Comisión de los Compromisos de Gestión, ajustar las metas establecidas en la cláusula 6ª si su cumplimiento fuera impedido por razones de fuerza mayor o casos fortuitos.

Solo se aceptarán modificaciones de metas si existe resolución y aval del Ministerio de tutela donde manifieste el cambio de prioridad respecto a la misma.

Para ser considerada por la Comisión de los Compromisos de Gestión la solicitud de salvaguarda deberá ser presentada, como máximo, antes de transcurrido la mitad del plazo establecido para el cumplimiento de la meta. La decisión de aceptación o no de la solicitud presentada será competencia de la Comisión de los Compromisos de Gestión.

Forman parte del presente contrato los Anexos 1_ Fichas de Metas.

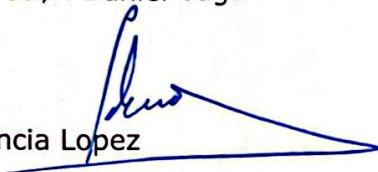
Firma de las partes

Por INALE:



Ing. Agr. Juan Daniel Vago

Ec. Florencia Lopez



Por MGAP:

Ing. Agr. Fernando Mattos



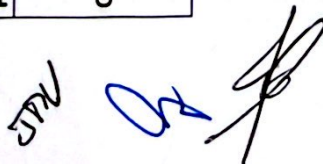
ANEXO METAS: Compromiso de Gestión 2024	
Objetivos sustantivos	Fortalecer el Sistema de Información de la cadena y monitorear resultados y necesidades de los actores
Objetivo	Brindar transparencia al proceso de comercialización de quesos artesanales a través del desarrollo de un sistema de información con datos de las ventas de los participantes del proyecto AIDQA fase III.
Indicador	Informes periódicos enviados a los beneficiarios del proyecto y usuarios del sistema de información.
Forma de Cálculo	N/A
Fuente de Información	Resolución del Consejo Ejecutivo e Informe con reportes de precios generados
Valor Base:	Información anual generada por el proyecto de quesería a partir de los datos relevados por los técnicos del proyecto.
Meta 1	Informe: Implementar un sistema de registro y procesamiento para obtener los precios de primera venta de la quesería artesanal que además les genere reportes quincenales a los participantes voluntarios. Lo que implica desarrollo y mantenimiento de un sistema de captación y procesamiento de datos de las ventas de las queserías artesanales y generación de los reportes periódicos.
Plazo	30/6/2024
Responsable	Área de Información y Estudios Económicos con apoyo de Área de Sostenibilidad y Proyectos
Rango de Cumplimiento	N/A
Ponderación	Uniforme a todas las metas
Observaciones	Frente a la ausencia de información de precio de quesos artesanales en primera venta a nivel nacional y dada la relevancia de esta información para el proceso de toma de decisiones se desarrolló esta propuesta en la que se participa de forma voluntaria. Se relevan los precios pactados por los queseros artesanales mediante un formulario electrónico, el cual puede ser completado en el celular o en la computadora. En el formulario se pregunta número de identificación, precio, kilos y tipo de queso. El objetivo, es generar precios quincenales, por lo tanto, cada vez que se concreta una venta el responsable del establecimiento llena el formulario o en su defecto, lo que corresponde a la totalidad de la quincena. Esta información le llega al INALE en tiempo real, lo cual permite identificar el día en el que fue completado. Con los precios relevados, se generan informes quincenales que se envían a los establecimientos para su información. El potencial de usuarios de este sistema son los 250 establecimientos beneficiarios del proyecto AIDQA y otros 50 aproximadamente que no participan. En el informe se presentarán los reportes generados en cada quincena acumulados.





Objetivos sustantivos	Promover y apoyar a la innovación, la transferencia tecnológica y capacitación en la cadena láctea
Objetivo	Contribuir a la mejora de la gestión operativa de los tambos
Indicador	Informe
Forma de Calculo	N/A
Fuente de Información	a) Resolución del Consejo Ejecutivo e Informe, b) listado con las 10 empresas seleccionadas
Valor Base:	N/A
Meta 2	a) Informe con propuesta de protocolo de un proceso operativo: manejo del pasto y suplementación de las vacas b) 10 predios pilotos seleccionados donde se aplicará el protocolo.
Plazo	parte a) 30/06/2024 parte b) 30/11/2024
Responsable	Área de Información y Estudios Económicos y Área de Innovación y Desarrollo
Rango de Cumplimiento	N/A
Ponderación	Uniforme a todas las metas
Observaciones	En el marco del FPTA 365 que ejecuta el INALE, se elaborarán protocolos de los principales procesos operativos de los tambos, que posteriormente se incorporarán en un sistema de información para la toma de decisiones en tiempo real por parte de productores/as y operarios/as. El alcance en cuanto a beneficiarios del proyecto serán 10 predios pilotos durante el primer año donde se validarán las herramientas desarrolladas para posteriormente en la etapa de escalamiento alcanzar un mínimo de 250 productores.

Objetivos sustantivos	Promover y apoyar a la innovación, la transferencia tecnológica y capacitación en la cadena láctea
Objetivo	Contribuir a la mejora de la gestión operativa de los tambos
Indicador	Informe
Forma de Cálculo	N/A
Fuente de Información	Resolución del Consejo Ejecutivo e Informe
Valor Base:	N/A
Meta 3	Informe con propuesta protocolo de un proceso operativo: manejo de la vaca en transición salud y reproducción
Plazo	30/11/2024
Responsable	Área de Información y Estudios Económicos y Área de Innovación y Desarrollo
Rango de Cumplimiento	N/A
Ponderación	Uniforme a todas las metas
Observaciones	En el marco del FPTA 365 que ejecuta el INALE, se elaborarán protocolos de los principales procesos operativos de los tambos, que posteriormente se incorporarán en un sistema de información para la toma de decisiones en tiempo real por parte de productores/as y operarios/as. El alcance en cuanto a beneficiarios del proyecto serán 10 predios pilotos durante el primer año donde se validarán las herramientas desarrolladas para posteriormente en la etapa de escalamiento alcanzar un mínimo de 250 productores.



Objetivo sustantivo	Desarrollar capital humano, incluyendo perspectiva de género, y profundizar compromiso medio ambiental en comunicación con la sociedad
Objetivo	Potenciar la comunicación digital del Instituto
Indicador	Informe
Forma de Cálculo	N/A
Fuente de Información	Resolución del Consejo Ejecutivo e Informe
Valor Base:	N/A
Meta 4	Informe: Estrategia de comunicación institucional Digital acordada.
Plazo	30/6/2024
Responsable	Área de Comunicación
Rango de Cumplimiento	N/A
Ponderación	Uniforme a todas las metas
Observaciones	El instituto interactúa con diversos actores, con necesidades e intereses diferentes, por lo que necesita una estrategia de comunicación que abarque a toda la cadena. Para potenciar y efectivizar el intercambio con el público objetivo se propone rediseñar la web institucional para incorporar elementos que faciliten el acceso a la información del público. Para definir la estrategia de comunicación digital se acordará y evaluará con las áreas de INALE los contenidos centrales de cada una, su estado actual y se propondrán acciones de mejora. Con estos contenidos definidos de cada área, se determinará la mejora forma de comunicar en la web y redes sociales buscando mayor alcance entre los diferentes públicos objetivos del Instituto. La estructura del Informe tentativa será la siguiente: Objetivo, Alcance, Estado Actual, Desarrollo de la estrategia, Plan de Acción, limitaciones, Consideraciones finales.

Objetivo sustantivo	Promover y apoyar a la innovación, la transferencia tecnológica y capacitación en la cadena láctea
Objetivo	Estimar la asociación entre las enfermedades metabólicas, la mastitis y la enfermedad de útero con: 1- la performance económica de las vacas (retorno parcial neto por vaca; 2- las emisiones de GEI a nivel de vaca; 3- el uso de antimicrobianos.
Indicador	Informe
Forma de Calculo	N/A
Fuente de Información	Resolución del Consejo Ejecutivo e Informe
Valor Base:	N/A
Meta 5	Informe: Estimación del impacto de la salud de la vaca sobre variables que se asociación en la sustentabilidad de la producción lechera
Plazo	30/11/2024
Responsable	Área de Sostenibilidad y Proyectos
Rango de Cumplimiento	N/A
Ponderación	Uniforme a todas las metas
Observaciones	Las enfermedades metabólicas (i.e. movilización de reservas corporales excesivas, cetosis), la mastitis y la enfermedad de útero son los eventos sanitarios más frecuentes en las vacas lecheras a nivel global y en Uruguay en particular. Estas enfermedades impactan fuertemente sobre producción de leche, la fertilidad y la longevidad de las vacas. En suma, las mismas impactan sobre variables que hacen a la sostenibilidad de los sistemas lecheros, como el retorno económico, las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y el uso de antimicrobianos. En Uruguay, hasta donde sabemos, no existen reportes acerca del impacto de la salud de las vacas lecheras sobre la performance económica, las emisiones GEI o el uso de antimicrobianos. En base a las estimaciones a nivel de vaca, detalladas en el objetivo se realizará el ejercicio de llevarlo a nivel de tambo, en base a los modelos prediales de INALE. Esto permitirá poner en perspectiva el impacto de las enfermedades sobre la empresa.

Objetivo sustantivo	Promover y apoyar a la innovación, la transferencia tecnológica y capacitación en la cadena láctea
Objetivo	Comité de trabajo interinstitucional que definirá necesidades y políticas para establecer una estrategia para controlar/erradicar la Leucosis bovina
Indicador	Informe
Forma de Calculo	N/A
Fuente de Información	Resolución del Consejo Ejecutivo e Informe
Valor Base:	N/A
Meta 6	Informe de Control de Leucosis bovina
Plazo	30/11/2024
Responsable	Área de Sostenibilidad y Proyectos
Rango de Cumplimiento	N/A
Ponderación	Uniforme a todas las metas
Observaciones	Desde el Área de SYP de INALE se buscará plantear como objetivos del comité de trabajo: 1- Generar información necesaria para implementar estrategias de control de leucosis en tambos UY; 2- Estimar el costo/beneficio económico de implementar las estrategias de control de leucosis en tambos UY.

Objetivo sustantivo	Desarrollar capital humano, incluyendo perspectiva de género, y profundizar compromiso medio ambiental en comunicación con la sociedad
Objetivo	Priorizar acciones consideradas, evaluar el trade off del conjunto y armonizar los recursos involucrados para garantizar la sostenibilidad ambiental del sector lácteo nacional y regional
Indicador	Informe
Forma de Cálculo	N/A
Fuente de Información	Resolución del Consejo Ejecutivo e Informe
Valor Base:	N/A
Meta 7	Informe de propuesta de priorización y armonización de acciones al Proyecto PATHWAYS TO DAIRY NET ZERO (P2DNZ)/URU-COL-CR
Plazo	30/11/2024
Responsable	Área de Sostenibilidad y Proyectos
Rango de Cumplimiento	N/A
Ponderación	Uniforme a todas las metas
Observaciones	Aportar a la fuerza de trabajo conocido en inglés como "task force", de la cual ya se está participando con acciones ordenadas, priorizadas, e integradas a los sistemas de producción con criterios de implementación definidos considerando el grado de evolución de la unidad productiva. La construcción deberá contar con la apropiación de los productores para que el proceso de implementación resulte efectivo en los potenciales 3000 productores lecheros. Los componentes 1 y 2 (tambos eficientes y asistencia técnica) son el foco de la priorización. El componente 3 (aspectos de finanzas verdes) recibirá la mayor atención a la implementación de estructuras novedosas. Aportar a la mejor estructuración del proyecto regional que sería implementado en el quinquenio 2025/2030.

VAL





RESUMEN DE METAS

Meta	Detalle	Plazo	Responsable
Meta 1	Informe: Implementar un sistema de registro y procesamiento para obtener los precios de primera venta de la quesería artesanal que además les genere reportes quincenales a los participantes voluntarios. Lo que implica desarrollo y mantenimiento de un sistema de captación y procesamiento de datos de las ventas de las queserías artesanales y generación de los reportes periódicos.	30/6/2024	Área de Información y Estudios Económicos con apoyo de Área Sostenibilidad y Proyectos
Meta 2	a) Informe con propuesta de protocolo de un proceso operativo: manejo del pasto y suplementación de las vacas b) 10 predios pilotos seleccionados donde se aplicará el protocolo.	parte a) 30/06/2024 parte b) 30/11/2024	Área de Información y Estudios Económicos y Área de Innovación y Desarrollo
Meta 3	Informe con propuesta protocolo de un proceso operativo: manejo de la vaca en transición salud y reproducción	30/11/2024	Área de Información y Estudios Económicos y Área de Innovación y Desarrollo
Meta 4	Informe: Estrategia de comunicación institucional Digital acordada.	30/6/2024	Área de Comunicación
Meta 5	Informe: Estimación del impacto de la salud de la vaca sobre variables que se asociación en la sustentabilidad de la producción lechera	30/11/2024	Área de Sostenibilidad y Proyectos
Meta 6	Informe de Control de Leucosis bovina	30/11/2024	Área de Sostenibilidad y Proyectos
Meta 7	Informe de propuesta de priorización y armonización de acciones al Proyecto PATHWAYS TO DAIRY NET ZERO (P2DNZ)/URU-COL-CR	30/11/2024	Área de Sostenibilidad y Proyectos